

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

25699 *Anuncio del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial por el que se da a conocer la aprobación definitiva del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Mungia.*

Mediante el Decreto 52/2016, de 22 de marzo, ha sido aprobado definitivamente el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Mungia.

Dicho Decreto fue publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 92, de 17 de mayo de 2016.

El contenido del citado Plan Territorial Parcial se encuentra disponible en internet, en la página web del Gobierno Vasco www.euskadi.eus

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 2016.- Director de Planificación Territorial y Urbanismo, Fernando Uriondo Ispizua.

ID: A160034424-1